

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de
FUNDACIÓN GASES DEL CARIBE
NIT: 900.047.494

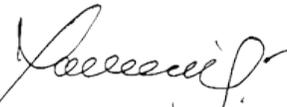
CERTIFICA QUE:

1. Que **FUNDACIÓN GASES DEL CARIBE** ha cumplido con la normatividad tributaria para entidades del Régimen Tributario Especial, establecida en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios
2. Que la **FUNDACION GASES DEL CARIBE**, ha cumplido con la obligación de presentar la declaración de renta y complementarios por el año gravable 2024 oportunamente, en la fecha 05 de mayo de 2025.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y lo registros de la Fundación Gases del Caribe.

Se expide la presente certificación en Barranquilla a los 27 días del mes de junio de 2025.



Diana Margarita Santiago
Representante Legal



Jhonatan David Ariza Piñeres
Revisor Fiscal
TP.272288-T

Delegado de Arguelles Auditores & Asociados S.A.